UOC-MUVH Nº. 744-2021

Asunción, 6 de setiembre de 2021

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E

REF.: LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 001-2021 – "RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LICENCIAS KASPERSKY TOTAL SECURITY FOR BUSINES" AD REFERENDUM I.D. N° 388.462.

Me dirijo a Usted en referencia a la **DNC N° 15844 /2021** de fecha 6 de setiembre de 2021, a los efectos de responder su observación:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

ASPECTOS OBSERVADOS

1. Se procede a la no difusión del expediente, considerando que el proceso se encuentra en estado **Impugnado Totalmente sin Suspensión** y con monitoreo del código de contratación.

Respuesta: El proceso ya no se encuentra en Estado Impugnado Totalmente sin Suspensión, el mismo fue resuelto por RESOLUCIÓN DNCP N° 3.678/21 de fecha 19/08/2021

Atentamente.

Lic. ROCIO ACOSTA
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay

Lic. Antonio Luis Sosa
Jefe Int. de Contratos y Garantías
U.O.C. - MUVH

EDGAR DANIEL DUARTE JARA
Coordinador Adjunto Interino
UOC - MUVH